



6 de octubre de 2015

Folio No. : 62/2014-2015

Asunto: Firma de Convenio IMCP-CCE

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de esta Presidencia, informa que se ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), órgano representativo de los empresarios mexicanos, encargado de coordinar las políticas y acciones de los organismos empresariales, así como de identificar posiciones estratégicas con soluciones específicas que contribuyan a diseñar políticas públicas de vanguardia, para elevar el crecimiento económico y el nivel de competitividad, tanto de las empresas como del país.

El documento firmado entre el IMCP y el CCE tiene como objeto la colaboración conjunta entre ambas instituciones, a fin de establecer las bases generales para promover las relaciones de intercambio profesional, difundir la importancia del Contador colegiado y certificado, coordinar acciones que faciliten el diálogo con autoridades, llevar a cabo campañas de afiliación, así como eventos conjuntos con agrupaciones empresariales, colaborar en Comisiones de trabajo, intercambiar expositores, difundir publicidad y realizar actividades en beneficio de los agremiados de ambos organismos. Esto, con el fin de que se reconozca la labor de los Contadores Públicos en sus empresas con base en la colegiación y certificación que garantice una mayor calidad de su trabajo. Asimismo, este documento debe servir de invitación para que otros organismos empresariales firmen convenios para tal fin.

Para dar difusión a este documento anexamos el archivo para facilitar su consulta.

Reciban un cordial saludo.

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP